LITORALPRESS

Fecha: 11-01-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: Marcel pide tener "visión de conjunto" en vísperas de un posible acuerdo en la reforma previsional

Pág. : 2
Cm2: 798,9
VPE: $ 10.494.387

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

LA PROPUESTA IMPLICA UNA COTIZACIÓN EXTRA DE MÁS DE 6 PUNTOS:

Marcel pide tener "visión de conjunto" en vísperas de un posible acuerdo **en la reforma previsional**

El Gobierno trabaja en la redacción de indicaciones al proyecto de ley, las cuales se enmarcarían en las conversaciones sostenidas entre senadores del oficialismo y la oposición. El ministro de Hacienda sugiere analizar el acuerdo final en forma integral.

JOAQUÍN AGUILERA R.

El Gobierno y la oposición han acercado posiciones en torno a los mayores nudos de la reforma previsional. Tal como reveló ayer "El Mercurio", la fórmula considera seis puntos a capitalización individual (4,5 puntos en forma directa y 1,5 puntos vía "préstamo"), más un "seguro social".

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, evitó ayer referirse a los detalles del acuerdo, pero comprometió que sus ejes se conocerán el próximo lunes al mediodía. Para entonces se prevé que el Gobierno presente al Congreso las indicaciones formales que materialicen los diálogos con la oposición, en las cuales se espera seguir trabajando durante las próximas horas. "Los temas que se hayan logrado acordar políticamente van a verse reflejados en ese paquete de indicaciones", expresó.

Hasta ahora, fuentes al tanto de las tratativas señalan que existe amplio acuerdo en torno a la distribución del 6% de cotización adicional. De cargo del empleador, se propone que 4,5 puntos irían a las cuentas de ahorro individual, y 1,5 puntos se destinan a financiar un "aporte reembolsable" para mejorar las pensiones de los actuales jubilados. La clave de la negociación estuvo en sumar un instrumento distinto para compensar la pensión de las mujeres por una mayor expectativa de vida fortaleciendo el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS), que hoy día ya implica un cargo de 1,38% de la renta imponible para los empleadores. En las negociaciones se está planteando sumar hasta otro punto más de contribución en esta herramienta.

No habría separación de la industria, pero sí licitación del *stock* de afiliados de las AFP.

Consultado por "El Mercurio", el ministro Marcel llamó a esperar por la propuesta formal para un análisis integral: "Lo más importante es que vamos a tener una visión de conjunto (...). Desgraciadamente en la discusión pública a veces nos concentramos en una parte. Hemos estado mucho tiempo concentrados en la discusión de combinaciones binarias de 6%, otras veces ha sido la licitación de afiliados, pero tenemos que ser capaces de ver el conjunto de la propuesta de reforma".

Evaluación parlamentaria

Conocedores de las negociaciones comentan que hay interés de senadores tanto en Chile Vamos como en el oficialismo por amarrar el acuerdo.

El senador David Sandoval (UDI) sostiene que en el sector "tenemos la mayor de las esperanzas de que sea un buen acuerdo. No todos van a quedar contentos, porque es imposible". Asimismo, Matías Walker (Demócratas) cree que "nadie se puede ir de vacaciones sin lograr un acuerdo en materia de pensiones (...). Lo importante es que si el aumento va a ser del 7%, sea gradual para no afectar a las pymes y los costos de contratación".

Para la senadora Alejandra Sepúlveda (ex-FRVS), "lo que nos preocupa es que la propuesta que hay con sumar al SIS significaría incorporar otra carga al empleador. Esto incorporaría un adicional de cotización que es complejo de explicar, teniendo además el 6% adicional", según consigna Emol.

"Encarece aún más la contratación y afecta a las pymes. Es un mal acuerdo que endeuda al Estado con los ciudadanos en condiciones desfavorables para los chilenos", señaló el senador Rojo Edwards.

En el mundo empresarial pidieron mirar esos efectos con detención (ver recuadro).

Detalles operativos

Expertos sostienen que una precisión fundamental tiene que ver con el diseño del seguro que complementaría al SIS para financiar lo que hasta ahora se conoció como "bono tabla", destinado a compensar a las mujeres por su mayor expectativa de vida.

El exfiscal de la Superintendencia de Pensiones Alejandro Charme —que también asesoró a Chile Vamos en la Cámara de Diputados— plantea que esta opción representa menos riesgo político de ser mal utilizado: "Al ser un seguro que cubre la brecha, a medida que la brecha disminuye el precio de la prima también disminuiría y se extinguiría por muerte natural ante la ausencia de la brecha de género". Eso sí, advierte que "para los hombres el riesgo asegurado no existe, puesto que un hombre jamás se convertirá en mujer (…). Sería un contratante del seguro o un asegurado que nunca será beneficiario, cosa que no ocurre con el SIS".

A su vez, el académico UC experto en seguridad social Hugo Cifuentes plantea que esta decisión "tiene varias complejidades: ¿Quién administrará el seguro social? ¿Cómo se producirá la transición del SIS? Qué pasa con las comisiones médicas de la calificación de invalideces, hoy las financia las AFP, bajo la dirección y tutela de la Superintendencia (…). Hay muchas explicaciones técnicas que ofrecer para entender las figuras que se estarían barajando".

JONATHAN MANCILLA

Las indicaciones del proyecto de reforma previsional deben ingresar el lunes, y se espera zanjar su votación en el Senado este mes.

> ***Encarece aún más la contratación y afecta a las pymes.*** *Es un mal acuerdo que endeuda al Estado con los ciudadanos en condiciones desfavorables".*
>
> **ROJO EDWARDS,** SENADOR EX P. REPUBLICANO

> *Tenemos la mayor de las esperanzas de que sea un buen acuerdo.* ***No todos van a quedar contentos, porque es imposible".***
>
> **DAVID SANDOVAL,** SENADOR UDI

> *Hemos estado mucho tiempo concentrados en la discusión de combinaciones binarias de 6% (…),* ***tenemos que ser capaces de ver el conjunto de la propuesta de reforma".***
>
> **MARIO MARCEL,** MINISTRO DE HACIENDA

CPC Y PENSIONES:

"No se había hablado antes de un aumento de costos tan relevante"

La presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Susana Jiménez, cree que es positivo el acercamiento en materia previsional, pero advierte que "primero hay que ver bien los detalles del acuerdo, como para celebrar o no". Dice que lo fundamental es no perder el foco principal en aumentar las pensiones, "porque muchas de las medidas que se han ido planteando a lo largo de todas estas conversaciones han tenido objetivos diversos, y no todos ellos alineados con este objetivo final".

Dentro de esos detalles, remarca que "no se había hablado antes de un aumento de costos tan relevante, siete puntos no es menor (...). Muchas veces se deja de analizar el impacto que esto tiene, por un lado, en el mercado laboral en términos de nuevas contrataciones y que se vuelven más caras, y por otro lado, en el efecto que esto puede generar en una mayor informalidad. Yo diría que siete puntos es bastante, y más aún si no se considera la debida gradualidad". El problema se agudiza, añade, cuando se habla de aumentar el tope imponible de las cotizaciones, factor que encarece adicionalmente las planillas de trabajadores.

Asimismo, cree que hay otras materias que requieren precisión. Por el lado del préstamo, cree que es relevante su impacto fiscal y su diseño: "La forma en que se estructura ese préstamo va a definir cuánto esto se asemeja más a un punto y medio de mayor cotización que va a la cuenta individual o, en el otro extremo, cuánto se parece a las cuentas nocionales". En torno al denominado "bono tabla", afirma que le hace sentido incorporar este beneficio en el SIS, siempre y cuando se mejore: "Ese seguro hoy es caro producto de la forma en que opera. Creo que es una oportunidad para bajar la presión sobre los costos de contratación".

En cuanto a la licitación de afiliados, uno de los puntos que ha ido sumando apoyo, sostiene que es una medida muy compleja en términos financieros, "porque afecta las decisiones de inversión de las AFP (...), marca un mal precedente de tomar las carteras que hoy día están en las respectivas instituciones y llevarlas a licitaciones cuya única variable de decisión es la comisión. Acá lo que realmente uno tiene que propender es a mejorar las rentabilidades".